

DECRETO 2176 DE 2012

(octubre 22)

D.O. 48.591, octubre 22 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y en desarrollo de lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1341 de 2009,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase como Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones a la doctora Isabel Cristina Fajardo Arévalo, identificada con cédula de ciudadanía número 51923567 de Bogotá.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de octubre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Tecnologías, de la Información y las Comunicaciones,

Diego Molano Vega.